

CCCLXVIII

CÉDULA DE LA REINA, EXPEDIDA EN VALLADOLID A 24 DE NOVIEMBRE DE 1537, PARTICIPANDO AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE NICARAGUA, QUE EL OBISPO ELECTO, FRAY FRANCISCO DE MENDAVIA, LLEVA SEIS RELIGIOSOS DE LA ORDEN DE SAN JERÓNIMO, A LOS CUALES RECOMIENDA PARA QUE LES PRESTE AYUDA Y FAVOREZCA. [Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de Guatemala. Legajo 401. Libro S. 3.]

/f.º 32/ En recomendación del
E. Obispo y sus compañeros.

la Reyna

nuestro gouernador de la prouinçia de nicaragua el benerable padre fray françisco de mendauia E. ob'spo de esta prouinçia me ha echo relacion que lleua consygo seys religiosos de su horden para que yndustrien y enseñen a los naturales della en las cosas de nuestra santta fee catolica y pues veys quanto desto Dios Nuestro Señor sera seruido, yo vos encargo e mando que los ayays por muy encomendados y en todo lo que les tocare los ayudad e favoreed que en ello me seruireys de valladolid a veynte e quatro dias del mes de nouiembre de mill e quinientos e treynta e syete años. yo la reyna. refrendada y señalada de los dichos.